

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL							
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas							
Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Secretaría de Educación Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.							
Documento de trabajo del Pp: Programa Arraigo del Maestro en el Medio Rural E-3							
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Rediseñar los indicadores de la MIR del Programa E-3 atendiendo la Metodología del Marco Lógico, indicadores que midan los resultados del mismo en la población objetivo	Coordinación del Programa E-3.	1.- Elaborar el árbol de causas y efectos.	Dirección General de Planeación y Control del Gobierno del Estado, Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas y Coordinación del Programa E-3.	Diciembre 2018	MIR del Programa E-3 rediseñada	Archivo electrónico MIR
			2.- Elaborar el árbol de objetivos				
			3.- Rediseñar la MIR				

ELABORÓ




Manuel Santos Juárez
 COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

REVISÓ




Profra. Ma Mercedes Casián García
 COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

AUTORIZÓ




Profr. Jaime Flores Merlo
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE COLIMA

9 de abril del 2019



Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL							
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas							
Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Secretaría de Educación Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.							
Documento de trabajo del Pp: Programa Arraigo del Maestro en el Medio Rural E-3							
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
3	Plantear una estrategia para que gradualmente se incremente la cobertura a fin de que los docentes con las mismas características (multigrado) reciban el mismo apoyo. Por lo que se puede desarrollar una estrategia de cobertura universal y cuenta cobertura del 47%.	Coordinación del Programa E-3	<p>3.1 Actualizar el listado de docentes beneficiados con el estímulo E-3.</p> <p>3.2 Solicitar ante las instancias correspondientes un incremento a la partida presupuestal del Programa E- para que gradualmente se incremente la cobertura a la totalidad de las escuelas Primarias Multigrado del Medio Rural (Unitarias , Bidocentes, Tridocentes, y Tetradocentes) con la finalidad de que las escuelas con las mismas características reciban el mismo apoyo, utilizando los criterios para la asignación de la compensación al personal adscrito a las escuelas ubicadas en las comunidades pequeñas y dispersas.</p> <p>3.3 Utilizarla en el proceso de selección de beneficiarios del incentivo E-3</p>	<p>Administrativa de la Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos,</p> <p>Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa,</p> <p>Coordinación del Programa E-3.</p>	Enero de 2020	<p>Incremento de la partida presupuestal del Programa E-3 para favorecer a tres nuevas Escuelas Multigrado durante el siguiente ciclo escolar.</p> <p>En caso de que se autorice el incremento al presupuesto, se espera la incorporación de más docentes y escuelas al Programa E-3.</p>	<p>Oficio de gestión de incremento del presupuesto para el Programa E-3.</p> <p>Concentrado actualizado de escuelas y docentes beneficiados con el estímulo E-3</p>



ELABORÓ



Mtro. Jorge Manuel Santos Juárez
Subdirector de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa



REVISÓ



Profr. Ma. Mercedes Casián García
Directora de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa



AUTORIZÓ



Profr. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y Director General de la Coordinación de los Servicios Educativos en el Estado de Colima

9 de abril del 2019